

## ESTIMADO TRABAJADOR DEL CAMPO:

La agricultura se apoya en el uso de pesticidas para matar plagas. Estos mismos pesticidas pueden afectarlo a usted y a su familia si se expone a ellos cuando realiza trabajos como sembrar, podar, cosechar y otros.

Las leyes federales que protejen a trabajadores agrícolas, en vigor desde 1992, se conocen en inglés como "Worker Protection Standard-WPS" o Normas para la Protección del Trabajador Agrícola. Estas leyes establecen las normas que deben seguirse para protejerlo de la exposición a pesticidas y la ayuda que debe proporcionarse en casos de emergencia. Además, definen la capacitación e información que se debe dar a los trabajadores que entren en áreas tratadas con pesticidas. Ningún trabajador que no haya recibido la capacitación adecuada que ordenan las Normas para la Protección del Trabajador Agrícola (40 CFR 170.130), puede entrar a un área que haya sido tratada con pesticidas durante los 30 días anteriores o para la cual exista un "Intervalo de Reingreso Restringido". Asimismo, el empleador agrícola debe asegurarse que la información se proporcione a los trabajadores agrícolas en un lenguaje claro y accesible.

Esta historieta contiene la información que las Normas para la Protección del Trabajador Agrícola ordenan o requieren. Un repaso a esta historieta con el apoyo de un Instructor o Entrenador capacitado le proveerá la capacitación o entrenamiento básico que usted debe recibir cada cinco años. Disfrute esta historieta, pero ponga atención a las lecciones tan importantes que aprende Cati de sus amigos. Estas mismas lecciones le pueden ayudar a usted, a sus compañeros de trabajo y a su familia a mantenerse sanos y a salvo de los riesgos que presentan los pesticidas.

NOTA: Esta historieta es para el uso de trabajadores agrícolas que ya han recibido o están recibiendo la capacitación requerida por las leyes (WPS)

Argumento y Dirección Artística: Diseño, Ilustraciones y Textos:

## Javier Juárez

J. Juárez, S. Valencia, V. Juárez, S. Hernandez, M. Avilés, L. Velazquez, A. Gómez, E. Juárez, M. Juárez.

Acerca del Autor: Nacido y educado en economía y artes en la Ciudad de México, su trabajo ha sido publicado por universidades, instituciones gubernamentales y organismos internacionales. Durante los últimos diez años Javier Juárez ha orientado su trabajo hacia cuestiones agrícolas y es quizás el autor de materiales informativos más leido actualmente por trabajadores del campo en California. Puede encontrarlo en WWW. bilingual-publications.com

**Propósito:** Los fabricantes de productos para la protección de cosechas, a través de los esfuerzos de la Asociación de Oeste para la Salud de las Plantas (WPHA) y la Coalición para la Administración Responsable del Medio Ambiente Rural y Urbano (CURES) han patrocinado esta historieta con el propósito de propiciar entre los trabajadores agrícolas el aprendizaje de medidas de precaución necesarias cuando trabajan con pesticidas.

siguientes:

Agradecemos profundamente a U.S. Environmental Protection Agency, Region 9, California Department of Pesticide Regulation y al San Luis Obispo County Department of Agriculture/Richard Greek Commissioner y Brenda Ouwerkerk, Deputy Commissioner, por su asistencia y por asegurarnos que la información proporcionada en la historieta es correcta.

Reconocemos también la participación de las siguientes personas e instituciones en la revisión del contenido de la edición 2000:

Ray Chavira, Pesticides Program, USEPA Region 9, Sue Edminston, CA Department of Pesticide Regulation, Manuel Mendoza y Edwin Moscoso, San Luis Obispo County Department of Agriculture

Utah State Department of Agriculture and Food Washington State Department of Agriculture California Farmer/Farm Progress Cos.

California Department of Food and Agriculture

California Department of Pesticide Regulation Hawaii State Department of Agriculture

San Luis Obispo County Department of Agriculture

California Department of Health Services

Idaho State Department of Agriculture

Oregon Department of Agriculture

Arizona Department of Agriculture

Tomen Agro, Inc.

Segunda Edición 2000

Queremos expresar nuestro agradecimiento a los patrocinadores

California Agricultural Commissioners and Sealers Association

Primera Edición 1993

Copyright © Western Plant Health Association and the Coalition for Urban/Rural Environmental Stewardship 2000











CON UNA SONRISA LAS TRES AMI-GAS CONTINUARON SUS PREPARA-TIVOS PARA EL DÍA DE TRABAJO.









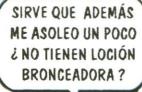
























NO TE PREOCUPES, NOS VAMOS CORTANDO CAMINO POR LA HUERTA DE PERAS.

ME VAN A DECIR QUE LES TRAIGO PURAS MALAS NOTICIAS, PERO NO PUEDEN PASAR POR AHÍ.



¿PORQUE NO?
ALLÍ PIZCAMOS
AYER EN LA MAÑANA.

SI, PERO
LUEGO EN
LA TARDE
ROCIAMOS
EL CAMPO.

QUE PENA QUE NO LES PUEDA OFRECER UN AVENTÓN EN LA PARTE DE ATRÁS DEL CAMIÓN. ESTÁ PROHIBIDO LLEVAR PASAJEROS SIN CINTURÓN DE SEGURIDAD. ADEMÁS, TRAIGO PESTICIDAS Y POR ESO TAMBIÉN ESTÁ PROHIBIDO LLEVAR AHÍ PASAJEROS.



PUES SI ECHARON
PESTICIDA DESDE AYER,
YA SE HA DE HABER
SECADO 20 NO?



PUES OJALÁ Y FUERA SIEMPRE ASÍ DE FÁCIL, PERO TODO DEPENDE DEL TIPO DE PESTICIDA QUE SE ESTÉ APLICANDO



AHORA QUE PASEMOS POR ENFRENTE
DE LA PUERTA TE VAMOS A ENSEÑAR
LOS LETREROS QUE SE PONEN
PARA SABER CUANDO NO SE DEBE
ENTRAR A UNA ÁREA ROCIADA.







## MIRANDO PARTIR A JORGE, LAS TRES AMIGAS CONTINUARON SU CAMINO.











ELLOS TIENEN QUE APRENDER LOS DISTINTOS TIPOS DE PESTICIDAS, COMO: POLVOS GRÁNULOS, LÍQUIDOS, ATOMIZADORES(SPRAYS), GASES Y SUS FORMACIONES.















RESTRINGIDO DE MÁS DE SIETE DÍAS Y EN TODAS LAS APLICACIONES EN INVERNADEROS.

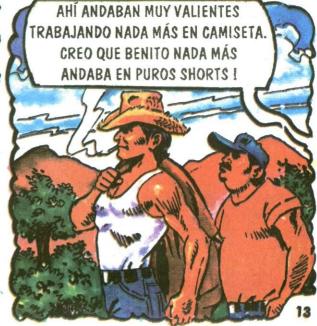














LA LEY REQUIERE QUE EL EMPLEADOR SE ASEGURE QUE LOS EMPLEADOS SEAN LLEVADOS CON PRONTITUD A UN CENTRO MÉDICO DE EMERGENCIA APROPIADO CUANDO ELLOS SE SIENTAN ENFERMOS O LESIONADOS POR CAUSA DE PESTICIDAS O CUANDO SE SOSPECHE RAZONABLE-MENTE QUE PODRÍAN ENFERMARSE POR HABER SIDO EXPUESTOS A PESTICIDAS.



ME CONTARON QUE ESOS MUCHACHOS

**ESTUVIERON BASTANTE ENFERMOS POR UN** 

TIEMPO, PERO PARECE QUE YA ESTÁN BIEN.

SI UNO EMPIEZA A SENTIRSE MAL, ES MEJOR SALIRSE DEL CAMPO Y CONSEGUIR ASISTENCIA MÉDICA, EN LUGAR DE ESPERAR, ENFERMARSE Y DESPUÉS NO PODER TRABAJAR.



EN NUESTRO ENTRENAMIENTO NOS DIJERON QUE ALGUNOS DE LOS SINTOMAS DE ENVENENAMIENTO A CAUSA DE PESTICIDAS SON MUY PARECIDOS A LA GRIPE O CATARRO. POR EJEMPLO: CANSANCIO, VISTA NUBLADA, MAREOS, DOLORES DE CABEZA, NAUSEA, VOMITO, DIARREA Y CALAMBRES.





ALGUNOS PESTICIDAS CAUSAN EFECTOS
IRRITANTES COMO RONCHAS EN LA PIEL O IRRITACIÓN DE LOS OJOS, NARÍZ O GARGANTA. SI SIENTES CUALQUIERA DE ESTOS SÍNTOMAS CUANDO ESTÁS
TRABAJANDO EN EL CAMPO, ASEGÚRATE DE DECIRLE



TAMBIÉN ES IMPORTANTE TOMAR EN CUENT QUE EL EXPONERSE A ALGUNOS PESTICIDAS PUEDE RESULTAR EN EFECTOS DE SALUD CRÓNICOS O RETARDADOS QUE SE PUEDEN PRESENTAR MÁS TARDE.



NOS DIJERON QUE ALGUNOS DE LOS EFECTOS PUEDEN SER REACCIONES ALÉRGICAS, CÁNCER Y DAÑO A LOS RIÑONES, HÍGADO Y SISTEMA NERVIOSO

LA EXPOSICIÓN DE MUJERES EMBARAZADAS A ALGUNOS PESTICIDAS PODRÍA CAUSAR DEFECTOS A LOS NIÑOS QUE VAN A NACER.

SIEMPRE ES MEJOR REPORTAR TODOS LOS CASOS Y VER A UN DOCTOR EN LUGAR DE HACERSE EL VALIENTE.

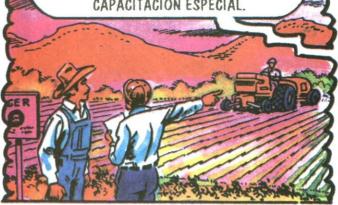








ALGUNAS VECES EN CAMPOS CON
LETREROS DE AVISO SE VE A TRABAJADORES
HACIENDO TRABAJO DE IRRIGACIÓN, O EN
TRACTORES. PERO EN ESOS CASOS LOS
TRABAJADORES DEBEN HABER RECIBIDO
CAPACITACIÓN ESPECIAL.











































PERO NO
PERDAMOS TIEMPO.
POR FAVOR QUE VAYA
RÁPIDO ALGUIEN A LA
OFICINA Y LLAME AL
DOCTOR. HAY UN
NÚMERO PARA
EMERGENCIAS QUE
SIEMPRE ESTÁ
PEGADO JUNTO AL
TELÉFONO.



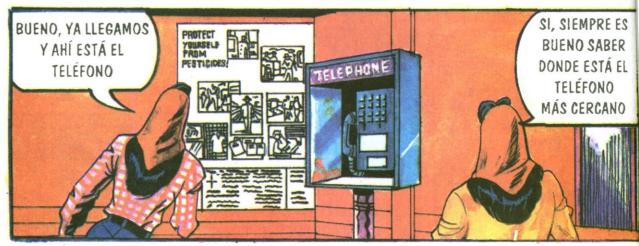
































NO DEBES TRATAR DE
RESCATAR A ALGUIEN
QUE ESTÉ
INCONSCIENTE EN UN
ÁREA CERRADA
A MENOS QUE YA HAYAS
RECIBIDO
ENTRENAMIENTO O
CAPACITACIÓN ESPECIAL Y TENGAS EL
EQUIPO DE PROTECCIÓN
QUE SE RECOMIENDA.













ENER AUNQUE SEA UN BÓN Y TOA-LLAS ES UN REQUISITO.

TENER AGUA























INO SE ARRIESGUE, PROTÉJASEI LAS LEYES FEDERALES
EXIGEN VARIOS CAMBIOS PARA AUMENTAR LA SEGURIDAD
EN LAS LABORES DE CAMPO. RECUERDE: LAS LEYES
PROHIBEN QUE SU PATRÓN LO CASTIGUE POR SEGUIR LOS
PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PRESENTADOS EN ESTA
HISTORIETA O POR BUSCAR ATENCIÓN MÉDICA.

EN ALGUNOS ESTADOS LAS LEYES SON DIFERENTES
O PUEDE HABER LEYES ADICIONALES PARA
PROTEGER A LOS TRABAJADORES. PÍDALE ESTA
INFORMACIÓN A LA PERSONA QUE LE DIÓ
ESTA HISTORIETA



- EL EMPLEADOR DEBE PROVEER BASTANTE AGUA LIMPIA, JABON Y TOALLAS PARA LAVARSE LAS MANOS.
- SE LES DEBE AVISAR A LOS TRABAJADORES CUANDO SE APLICAN PESTICIDAS. ESTO PUEDE HACERSE MEDIANTE LETREROS DE AVISO O VERBALMENTE O AMBOS, SEGUN LO REQUIERA LA ETIQUETA DEL PESTICIDA.
- SU EMPLEADOR DEBE TENER PREVISTO COMO SERA USTED TRANSPORTADO CON PRONTITUD A UN CENTRO DE SERVICIO MEDICO ADECUADO, SI LOS PESTICIDAS LE HAN CAUSADO UNA LESION O HAN SIDO LA CAUSA DE QUE USTED SE ENFERME.

## REQUISITOS ADICIONALES EN CALIFORNIA Y ALGUNOS OTROS ESTADOS:

- SU EMPLEADOR DEBE PROVEER HOJAS DE CULTIVO (MATERIAL SAFETY DATA SHEETS) CON INFORMACION ESPECIFICA SOBRE LOS PESTICIDAS UTILIZADOS.
- LOS TRABAJADORES PUEDEN PRESENTAR QUEJAS EN FORMA CONFIDENCIAL ANTE LOS COMISIONADOS AGRICOLAS DEL CONDADO O AL OSHA ESTATAL PARA REPORTAR ACCIDENTES O LESIONES RELACIONADAS CON EL TRABAJO.
- SI SE PIENSA QUE LA LESION O ENFERMEDAD SE RELACIONA CON EL TRABAJO, SU EMPLEADOR TIENE QUE PAGAR TODO EL CUIDADO MEDICO DE ESA ENFERMEDAD Y TAMBIEN TIENE QUE PAGAR TODO EL TIEMPO QUE USTED NO PUEDA TRABAJAR.

AQUÍ PUEDE APUNTAR LOS NÚMEROS DE TELÉFONO DONDE LE PUEDEN OFRECER MÁS INFORMACIÓN, AYUDA O A LOS QUE PUEDE REPORTAR ACCIDENTES

O N LOS QUE I OL	Nr Uri	OKI
1. EMERGENCIAS	911	
2. ATENCIÓN MÉDICA DE EMERGENCIA	(	)
3. POLICÍA Y/O SHERIFF	1	)
4. BOMBEROS	(	)
5. CAL-OSHA	(	j
6. AGENCIA ESTATAL REGULADORA		•
DE PESTICIDAS	(	)
7. COMISIONADO AGRÍCOLA DEL		•
CONDADO (SÓLO EN CALIFORNIA)	(	)
8. CENTRO DE CONTROL DE		,
ENVENENAMIENTOS	1	)
		18





- 1. TODOS LOS DÍAS USE ROPA LIMPIA QUE LE CUBRA BIEN TODA LA PIEL
- 2. NO TRABAJE EN ÁREAS DONDE SU PATRÓN LE INDIQUE QUE NO DEBE HACERLO
- 3. LÁVESE CON AGUA Y JABÓN ANTES DE COMER, BEBER, FUMAR O IR AL BAÑO Y AL TERMINAR DE TRABAJAR.
- 4. LÁVESE BIEN TODO SU CUERPO, INCLUYENDO SU CABELLO, INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE TRABAJAR
- SALGA DEL CAMPO SI VE QUE ESTÁN APLICANDO PESTICIDAS O SI LOS PESTICIDAS ESTÁN LLEGANDO AL ÁREA DONDE USTED ESTÁ TRABAJANDO.
- 6. NO LLEVE COMIDA O PRODUCTOS DE TABACO A CAMPOS EN LOS QUE PUEDE HABER RESIDUOS DE PESTICIDAS.
- 7. NUNCA LLEVE PESTICIDAS O ENVASES DE PESTICIDAS DEL CAMPO A LA CASA. AÚN DESPUÉS DE ENJUAGARLOS, LOS ENVASES SIGUEN ESTANDO CONTAMINADOS Y SIENDO PELIGROSOS. NÚNCA PUEDEN VOLVER A USARSE CON SEGURIDAD.
- 8. AVÍSELE A SU PATRÓN SI COMIENZA A SENTIR LOS EFECTOS DE HABER SIDO EXPUESTO A PESTICIDAS.

INO SE ARRIESGUEI IPROTÉJASE!

California Department of Pesticide Regulation

1001 I Street Sacramento, CA 95814-2828 (916) 445-4222

La financiación parcial para imprimir es proporcionada por EPA Region 9 Pesticide Program 75 Hawthorne Street, San Francisco, CA 94105, (415) 947-8000

Para información sobre como ordenar más copias, por favor comuníquese con Western Plant Health Association 1801 I Street, Suite 200, Sacramento, CA 95814, (916) 446-3316.

Copyright © Western Plant Health Association and the Coalition for Urban/Rural Environmental Stewardship 2000